

## CORRAL 11.5 % + MINERALES

Labodec

### Suspensión Oral



### Composición

Albendazol 11.5 g  
Cobalto 0.25 g  
Selenio 0.3 g  
Zinc 0.6 g

### Indicaciones

Indicado en casos de: PARÁSITOS REDONDOS GASTROINTESTINALES: Haemonchus spp., Ostertagia spp., Trichostrongylus spp., Trichuris spp., Oesphagostomun spp., Capillaria, Strongylus spp., Cooperia, etc. PARÁSITOS PULMONARES: Dictyocaulus viviparus. TENIAS: Moniezia expansa y Moniezia benedeni, Avitellina. TREMATODOS HEPATICOS: Fasciola hepática (Alicuya, Saguaype, Duela del Hígado) Fasciola gigántica en su formas adultas y huevecillos.

### Dosis

Para administrar por vía oral. CONTRA GUSANOS REDONDOS GASTROINTESTINALES, GUSANOS PULMONARES Y TENIAS: Se recomienda una dosis de 4 mg por kilo de peso corporal. Esto equivale a 1 mL por cada 10 kilos de peso corporal. CONTROL DE LARVAS ENQUISTADAS EN OSTERTAGIA (OSTERTAGIA TIPO II): Aumentar en un 50% la dosis, esto es 6mg por kilo de peso corporal, lo que equivale a una dosis de 1.5mk por cada 10 kilos de peso corporal PARA EL CONTROL DE FASCIOLA HEPÁTICA EN SUS FORMAS ADULTAS Y HUEVECILLOS: Duplicar la dosis, esto es, una dosis de 4 ml por cada 10 kilos de peso corporal. PERIODO DE RETIRO: CARNE: 14 días antes del sacrificio del animal. VISCERAS: 21 días antes del sacrificio del animal. LECHE: 3 días posteriores a la aplicación de la dosis. EFECTOS SECUNDARIOS Y CONTRAINDICACIONES: Al albendazole prácticamente no tiene efectos colaterales a las dosis recomendadas. Como precaución general se recomienda no administrarlo simultáneamente con antibióticos o ectoparasticidas. También se recomienda no administrarlo a animales muy débiles o agitados debido a largas caminatas.

### Presentaciones

Frasco 3.5 L, Frasco 3.5 L, Frasco 1 L, Frasco 500 mL, Frasco 250 mL, Frasco 120 mL, Frasco 30 mL, Ampolla 20 mL,

### Vías Administración

Oral

### Países

Perú SENASA F.08.02.N.0816

### Clase ACTVET

### Clases Farmacoterapéuticas

Antiparasitarios Internos  
Gastrointestinales (nematodos)  
Hepáticos (trematodos-fasciola)  
Pulmonares – traqueales  
Tenias (cestodos)

